Barranquilla, mayo 19 de 2022

EL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO

NIT: 890.102.006 – 1

DEBE CANCELAR

A

Ángela Zárate Torrenegra

NIT: 32712167-3

La suma de $4.650. 000.oo (Cuatro Millones seiscientos cincuenta Mil Pesos m/l)

Por la **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL FORTALECIMIENTO EN LAS ACCIONES Y ACTIVIDADES QUE SE LLEVAN A CABO EN EL AREA DE VIGILANCIA EN SALUD PÚBLICA, EN LOS 22 MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO.",** durante el periodo comprendido del 18 de abril de 2022 al 17 de mayo de 2022 del contrato 202200821

En cumplimiento del punto 6 del artículo 1.2.4.1.6 del Decreto 2250 del 29 de diciembre de 2017, manifiesto bajo la gravedad del juramento que no he contratado o vinculado dos (2) o más trabajadores o contratistas asociados a mi actividad, por un término inferior a noventa (90) días continuos o discontinuos.

Lo anterior para que se tenga en cuenta en la depuración de la base del cálculo de la retención en la fuente por concepto de las rentas de trabajo de que trata el artículo 103 del Estatuto Tributario.

Consignar en la cuenta de ahorros Bancolombia No. 7691849248

En constancia de lo anterior se firma el 19 de mayo de 2022

Cordialmente,



Ángela Zárate Torrenegra
C.C. No. 32712167 de Barranquilla
Celular: 3017389148
Correo: angelazaratet@hotmail.com